



RESÚMEN DEL ESTADO
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ,

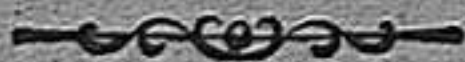
DURANTE EL AÑO ACADEMICO DE 1876 Á 1877,

LEIDO POR SU SECRETARIO

DON CÁRLOS SOLER Y ARQUÉS

en el acto de apertura de estudios celebrado

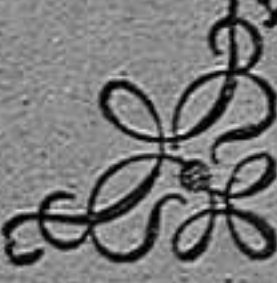

el 1.º de Octubre de 1877.



BADAJOZ.— 1877.

IMPRESA DE LA VIUDA DE ARTEAGA

SAN BLAS, 2.



RESÚMEN DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ,

DURANTE EL AÑO ACADÉMICO DE 1876 Á 1877

leido por su Secretario

DON CÁRLOS SOLER Y ARQUÉS

en el acto de apertura de estudios celebrada

el 1.º de Octubre de 1877.

BADAJOZ.—1877.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE LA VIUDA DE ARTEAGA,
San Blas, 2.

Exemo. Sr.:

Palanca y punto de apoyo pedia Arquímedes, señores. Mucho ménos necesitan los estadistas modernos. Para mover el mundo, para arrancarlo de los hondos senos de la noche y hacerle vogar de improviso por las brillantes regiones del espacio; para romper, sin gran esfuerzo, los torpes quicios que en la oscuridad y en el malestar le detienen, no son necesarios imposibles. Basta buena voluntad: bastan simplemente buenas casas de estudio.

¿Quién se atreverá á ser hoy abogado de la ignorancia? ¿Quién ha de maldecir el siglo de Pericles en Grecia, el de Augusto en Roma, el de los Médicis en Italia y de Luis XIV en Francia? ¿Quién ha de anatematizar el periodo literario que, en Inglaterra, vino en pos de la revolucion que elevó al trono á la reina Ana? ¿Quién de la época que podemos llamar nuestro siglo de oro, y de los dias de Feijóo y de Jovellanos?

Ciérrense las puertas de la enseñanza, niéguese al pueblo las indispensables nociones del bien y del mal; hágase que sólo se mueva al estímulo de las necesidades de la vida, estólida máquina á un inconsciente trabajo condenada, y... ¿qué dique será bastante poderoso para contener el torrente el dia que se desate?

La noble institucion de la enseñanza es eficacísima y en sumo grado poderosa. Vulgaridad fuera en

mí querer demostrar un axioma, querer patentizar una verdad de íntima conciencia. ¿Qué significa, sinó, vuestra ilustrada presencia en este sitio?

Y, si tan importante es la enseñanza, ¿qué de extraño que esta casa de estudio sea hoy el punto de cita para cuánto más ilustre la ciudad encierra? ¿Qué de extraño, cuando una solemnidad académica os convoca, solemnidad establecida para dar cuenta del estado, de la marcha de este establecimiento literario?

Bienvenido este día que me permite inclinarme ante vuestra ilustración; bienvenido este día que me obliga á admirar vuestro amor al estudio.

Lo verdaderamente sensible ahora es que sea yo el destinado de nuevo á dirigiros la palabra; pero, como en años anteriores, me anima vuestra benevolencia y la consideración de que no estoy llamado á ser más que un mero compilador de hechos y datos estadísticos; es decir, que aquí vengo, no á pronunciar un discurso, sinó á leer una sucinta Memoria, limitándose en todo caso, mi tarea á presentarla con la menor aridez posible.

Entro, pues, en materia, ocupándome, según Reglamento, de las variaciones ocurridas en el personal; del número de alumnos matriculados y examinados y frutos que ha ofrecido la enseñanza; de las mejoras hechas en el edificio y aumento de su material; de la situación económica del Instituto, y finalmente, de cuanto pueda contribuir á dar cabal noticia de la marcha de este Establecimiento.

I.

PERSONAL.

— Mi relacion debe empezar con una triste noticia. Otra vez, en el corto espacio de dos años, vino la muerte á visitar á los Profesores de este Cláustro. Nuestro digno compañero D. Agustin Guillen y Florez, Catedrático numerario de Geografía é Historia, bajó al sepulcro el 19 de Enero, legándonos el recuerdo de su virtud y de una larga y trabajosa carrera, seguida con constancia en las aulas del Seminario conciliar y de este Instituto provincial. El Cláustro tributó á su memoria el testimonio de consideracion que merecía, y que la religiosidad del finado y las fúnebres circunstancias del caso exigían.

Encargóse inmediata y provisionalmente de la Cátedra vacante el Profesor Auxiliar de la Seccion de Letras, D. Antonio Gonzalez Cuadrado.

— Pero no es ésta la única variacion en el personal á que tengo que atenerme, no así como en años anteriores en que pudimos congratularnos de ver á nuestros alumnos seguir durante todo el curso con la innegable ventaja de un constante método, bajo la direccion de los mismos Profesores.

— Por Real orden de 30 de Diciembre de 1876, se aprobó la permuta entablada entre D. Agustin Cervantes del Castillo, Catedrático numerario de Latin y Castellano de este Instituto, y D. Francisco Franco y Lozano, que lo era de Cáceres. Con fecha 23 de

Enero último, cesó en este Instituto el Sr. Cervántes del Castillo, y con igual fecha tomó posesion el señor Franco. Despidióse un Profesor de una ilustracion poco comun y caballerosidad ejemplar, y estrechámos por primera vez la mano al reciénvenido, cuyos honrosos antecedentes son igualmente una valiosa garantía para esta Escuela.

Tambien por Real órden de 2 de Mayo último, quedó cubierta en D. Anselmo Arenas y Lopez, escedente del suprimido Instituto de la ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, la cátedra de Geografía é Historia, vacante por fallecimiento del Sr. Guillen. El Sr. Arenas, cuya hoja de méritos y servicios ya le recomiendan, tomó posesion de su cargo el dia 24 del mismo mes de Mayo.

Finalmente, por Real órden de 9 de Julio último, en vista del expediente instruido para proveer por concurso y en virtud de lo dispuesto en la Real órden de 10 de Febrero, varias cátedras de Agricultura de las creadas por la ley de 1.º de Agosto de 1876, don Gregorio García Meneses, Catedrático de Física y Química en este Instituto, ha sido trasladado á la cátedra de Agricultura teórico-práctica, vacante en el de Sevilla, para la cual fué propuesto en primer lugar por el Consejo de Instruccion pública. Por consiguiente, siguen aquí vacantes las cátedras de Agricultura y de Física y Química, asignatura esta última que, con su reconocida capacidad, venia desempeñando el Sr. Meneses.

II.

MATRICULA.

Las inscripciones de Matrícula verificadas durante el último curso, de 1876 á 1877, ofrecen el resultado siguiente:

Número de alumnos matriculados en este Instituto para cursar en el mismo establecimiento oficial	167
Matriculados para estudiar en el Colegio titulado «El Beturiense», establecido en Zafra	57
Matriculados para estudiar en el Colegio «El Extremeño», en la ciudad de Don Benito.	39
Matriculados en el Colegio «El Emeritense» de Mérida.	27
Matriculados en el Colegio de «La Purísima Concepcion», establecido en Villanueva de la Serena.	41
Idem en el Colegio de «Santa Catalina» de Jerez de los Caballeros.	5
Alumnos inscritos en la matrícula para estudiar en el hogar doméstico.	126
TOTAL DE ALUMNOS.	462

III.

EXAMENES.

El resúmen de los exámenes de este Instituto presenta el cuadro siguiente:

Actos de exámenes de prueba de asignaturas, celebrados en este Instituto en Setiembre de 1876	Sobresalientes	15	} 243
	Notab. aprov.	22	
	Aprobados.	167	
	Suspensos	39	
Exámenes autorizados por Comision oficial en los Colegios agregados, durante el mismo mes de Setiembre.	Sobresalientes	3	} 26
	Notab. aprov.	1	
	Aprobados.	17	
	Suspensos	5	
Actos de examen celebrados en este Instituto, en el mes de Junio último	Sobresalientes	36	} 480
	Notab. aprov.	115	
	Aprobados.	235	
	Suspensos	94	
Exámenes autorizados en los Colegios en el mismo mes de Junio.	Sobresalientes	55	} 382
	Notab. aprov.	75	
	Aprobados.	206	
	Suspensos	46	
Suman los actos de exámenes durante un año.			1131

De este número 723 corresponden al Instituto y 408 á los Colegios de esta provincia.

IV.

GRADOS.

Desde 1.º de Setiembre de 1876 á 31 de Agosto último, se han celebrado 64 *primeros* ejercicios para obtener el grado de Bachiller y 59 *segundos*.

En el primer ejercicio han resultado: 5 *sobresalientes*, 51 *aprobados* y 8 *suspensos*.

En el último ejercicio: 5 *sobresalientes*, 48 *aprobados* y 7 *suspensos*, habiendo quedado, por consiguiente, hábiles para recibir el título de Bachiller 53 alumnos graduados.

V.

PREMIOS.

Los alumnos que, en Julio último y previos los ejercicios reglamentarios de oposicion, han sobresalido, obteniendo las distinciones de *premio* ó *accésit*, son los siguientes:

ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.

D. Juan Hidalgo Vizquete	<i>Premio.</i>
D. Pedro Dominguez Pato.	<i>Accésit.</i>
D. Leopoldo Castillo y Pozo.	<i>Accésit.</i>

ASIGNATURA DE HISTORIA DE ESPAÑA.

D. Juan Ruiz García.	<i>Accésit.</i>
------------------------------	-----------------

ASIGNATURA DE ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

- D. Manuel Vacas y Alvarez *Accésit.*
D. Leopoldo Castillo y Pozo. . . . *Accésit.*

ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA.

- D. Diego Romero y Manzano *Premio.*
D. Reinerio Martos é Hiarte. . . . *Premio.*

VI.

Frutos de la enseñanza.

Todos los datos que anteceden, arrojando consecuencias favorabilísimas á la marcha é importancia de este Establecimiento literario, se prestan por su índole á consideraciones de valía.

La concurrencia de alumnos sigue en progresion ascendiente, sino muy notable, segura, por lo mismo que es paulatina, y en perfecta armonía con los elementos de la provincia, que, dicho sea en honor de la verdad, entrega á la segunda enseñanza un contingente notable y, por todos conceptos, relacionado con la ilustracion de sus habitantes.

Es digno de fijar la atencion el elocuente número de 462 inscripciones personales, correspondientes á otros tantos alumnos, y de 1.131 actos de exámen. Los varios Colegios que, con más ó ménos concurrencia, se sostienen ó progresan, y los muchos Profesores

á la enseñanza doméstica dedicados tambien, con mayor ó menor acierto, prueban que no han de ser aquí infructuosos los nobles esfuerzos de la emulacion, precursores de otros adelantamientos, nuevos desarrollos y más vida, en tiempos no lejanos.

Respecto del aprovechamiento de los alumnos, respecto de los frutos que ha ofrecido la enseñanza, puede asegurarse que, aparte de las deducciones que pudieran desprenderse del estado de las calificaciones superiores, obtenidas por los alumnos concurrentes á los ejercicios oficiales, es halagüeño consignar que cierta prudente y progresiva severidad en las censuras, hará cada dia más fecundos los esfuerzos del Profesorado y será más verdad el estudio, con notable ventaja para el porvenir de los mismos escolares y el aplauso ilustrado de las familias interesadas.

Llegará el dia del desengaño; llegará, por sus pasos contados, el momento en que la fuerza misma de los hechos desvanezca en todos arraigadas preocupaciones; poniendo en claro que de poco sirven los grados de una carrera, sin las indispensables condiciones del saber. Si: la concurrencia profesional hará que resalten, cada vez más y más, las mejores condiciones personales, los conocimientos más completos, y no los más pomposos títulos. Esa creciente concurrencia en todas las carreras hará que se aquilate el verdadero aprovechamiento literario, el mérito científico, y no sea bastante una aprobacion oficial con más ó menos benignidad concedida. En una palabra: lo más es la ilustracion y el saber: lo menos son los títulos que tanto abundan. Por mi parte, sé decir que tendría á verdadera desgracia la demasiada benigna aprobacion de un hijo mio; tendría á singular

favor su reprobacion merecida, abrigando sindéresis bastante para no empeñarme en forzar sus naturales aptitudes y crear tal vez con el tiempo un doctor de última línea, perfectamente indocto..... La severidad en las censuras de exámen es cada dia más urgente, si ha de levantarse á debida altura la enseñanza y ha de darse á los escolares aquella sólida instruccion que será su más rico patrimonio, la más preciada satisfaccion de su vida, la más firme garantía de su trabajo.

Tenemos 53 alumnos que han salido con el grado de Bachiller de los bancos de esta Escuela: cuarenta y siete salieron el año pasado. Es decir, que el Instituto de Badajoz ha entregado en un bienio cien jóvenes á las diversas carreras civiles del Estado, número muy respetable, digno de tenerse en cuenta, y que viene á corroborar las incontrovertibles conclusiones que vengo apuntando. Es un axioma económico que la concurrencia es la vida del progreso industrial. La concurrencia en las carreras acrisolará tambien, depurará, no hay duda alguna, las aptitudes literarias.

Ménos satisfactorio es el número de alumnos premiados en este Instituto, y esta escasez no es ciertamente debida á falta de sobresalientes en todas las asignaturas, sino á un incomprensible abandono que arraiga en gran parte en el carácter, y de que me he lamentado siempre. Tal vez las recientes disposiciones de la Superioridad, planteadas y llevadas inme-

diatamente á cabo por la Secretaría, sin perdonar medios ni trabajos, y hasta procurando evitar molestias al alumno, sirvan en lo sucesivo de mayor estímulo á la apatía de algunos.

Y, ya que á las últimas disposiciones superiores acabo de referirme, permítaseme añadir que preceptúan modificaciones radicales, que es preciso no desconozcan las familias.

El Real decreto de 6 de Julio de este año tiene por objeto, además de una completa reforma en orden á la ritualidad ó procedimiento de matrículas y expedientes, fijar de una manera absoluta é irrevocable el periodo de la matrícula, periodo «bastante amplio para que pueda llegar á tiempo el impedido y aun el moroso, ofreciendo grande ventaja al puntual y diligente »

De esta nueva forma dada al expedienteo resulta tambien la imposibilidad de autorizar, por medio de comisiones oficiales, exámenes en Colegios situados fuera de la Capital. Por consiguiente, todos los alumnos de enseñanza oficial, privada ó doméstica, tendrán de hoy más que examinarse en los Institutos; y, si es cierto que alguna mayor molestia se causará á algunos, es tambien indudable que ha de ganar mucho la uniformidad de criterio en las censuras.

El Real decreto de 10 de Agosto se encamina á satisfacer, mediante un aumento en el importe de los derechos de matrícula, las imperiosas necesidades que

reclama la mejora de la enseñanza, redundando también directamente en beneficio de los mismos alumnos, que pueden aspirar á las matrículas de honor, todos sin distincion, distribuyéndose auxilios pecuniarios entre los que, además de distinguirse por su brillante conducta académica, reúnan la circunstancia de no contar con recursos bastantes para terminar su carrera. «Hay por lo tanto, según el preámbulo del mismo Real decreto, algo de confraternidad escolar en este pensamiento: todos pueden aspirar á ser los más brillantes; todos pueden contribuir con su mayor aplicacion y aprovechamiento al esplendor de las ciencias y las letras pátrias; pero los menos favorecidos por la fortuna, los faltos de recursos pecuniarios, necesitan, para lograrlo y ponerse en condiciones de competir noblemente en las lides académicas con sus compañeros, que se les faciliten los medios absolutamente necesarios al efecto, puesto que, si bien ellos han de obtener el principal provecho de la brillantez de su carrera, el Estado y la cultura y el engrandecimiento del país ganan mucho con el desarrollo y perfeccion de la enseñanza, y con los resultados que para el fomento de todos los ramos del saber han de alcanzarse con estos procedimientos tan levantados como patrióticos.»

¡Ojalá, en el próximo curso, dichas Reales disposiciones, refrendadas por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, aviven el estímulo de nuestros alumnos, haciéndoles rivalizar á todos en el estudio, para hacerse dignos de los premios que se les ofrecen!

VII.

Mejoras y material.

El Sr. Director del Instituto, en vista de que el techo de las cátedras primera y segunda amenazaban ruina, según dictámen de perito, ordenó su inmediata recomposición, asegurando la obra con firmeza. A éste y á algunos otros reparos de menor importancia se han limitado este año las mejoras.

El mismo Sr. Director ha manifestado haber completado la colección mineralógica del gabinete que, como Catedrático numerario de Historia Natural, corre muy especialmente á su cuidado.

Debemos igualmente á la generosidad de la Excelentísima Diputación y á las gestiones del Sr. Director el artístico retrato de S. M. que, en este salón y en la presidencia, aparece bajo dosel, lienzo de mérito debido á D. Juan Megía, joven pintor pensionado varios años en Roma y una de las más legítimas esperanzas de la provincia.

VIII.

Situación económica.

El presupuesto de este Instituto asciende á 34.000 pesetas destinadas al personal facultativo; 5.491 á empleados y dependientes, y 7.471 pesetas al material, formando un total de 46.965 pesetas.

Gracias á los eficaces esfuerzos de la Excma. Diputacion provincial, no sólo se han cubierto todas las atenciones del personal de la Escuela, en el periodo ordinario, sino que quedaron saldados, en brevísimo plazo, todos los atrasos á que se referia la Memoria del año pasado. Es más: nuestro personal, como todo el que cobra con fondos de la provincia, fué relevado, en el año económico á que se refiere esta Memoria, del impuesto de guerra que señala la ley del Estado.

Verdad es que, tanto en la Excma. Diputacion, como en la Comision provincial, domina aquel inmejorable espíritu en favor de la enseñanza, que es siempre prenda del más elevado criterio. Sus dignísimos individuos saben lo que se debe á los estudios y lo que significa una carrera. Todos ellos llevan con generoso ardimiento al terreno de la práctica la íntima creencia de que, abstraccion hecha de merecimientos personales, nada hay más noble ni trascendental que la institucion de la enseñanza, y por sus mejoras miran y á su engrandecimiento atienden con solicitud preferente y cariñosa.

Tal es el estado de nuestro Instituto.

Recibid ahora, señores, el testimonio más sincero de nuestra consideracion por el cariño que la juventud os inspira, por el interés que hoy manifestais en pró del lustre y prosperidad de esta Escuela. Todas las distinguidas Autoridades, todas las ilustres Corporaciones, á cuyo benévolo amparo se desarrolla

la enseñanza, cuentan con el aplauso de sus administrados, cuentan con la gratitud eterna de todos los individuos del Claustro, aplauso y gratitud que acompañan siempre á todos los actos altamente laudables, y, por fin, merecen bien de la Pátria, que es el mayor galardón de las grandes almas.

Falta una palabra. Y mi última palabra será, como siempre, para vosotros, jóvenes escolares, á quienes dedicamos los mejores años de la vida.

Aprovechando otras circunstancias idénticas á las que hoy me hacen ocupar este sitio, he estimulado ya vuestro amor al estudio, presentándoos el animado cuadro de los célebres humanistas, inspirados poetas, eminentes artistas y sábios distinguidos; el animado cuadro de toda una pléyade de varones ilustres, cuyo talento en varios ramos del saber se vigorizó al ardiente sol de Extremadura. He tratado también de presentaros y haceros comprender en otra ocasión, el génio del trabajo, dominando el mundo, invadiéndolo y transformándolo todo: en el órden material, con obras gigantescas que hubieran tenido nuestros padres por sueños de la más delirante fantasía; y, en el órden moral, el incansable embate de las ideas, la lucha á brazo partido de las sistemáticas escuelas, el terrible choque de la acción y reacción científica, produciendo chispas, transformaciones é incendios. Nunca fué más necesaria que en nuestros días la enérgica virtud; nunca exigió el mundo más constancia

y mayores esfuerzos al trabajo. Por esto no me canso de repetiroslo; por esto conviene tener en mayor estima el periodo de la segunda enseñanza, este crítico periodo en el que se revelan por lo comun todas las aptitudes, y se decide á menudo en los jóvenes el porvenir de la vida.

Si. Teniendo por noble aspiracion el saber, por único norte la virtuosa aplicacion y una constancia fecunda, vasto campo y abundante cosecha os espera en la misma segunda enseñanza.

El cuadro de nuestros estudios, que podemos llamar preparatorios y que ampliareis, andando el tiempo, bastará por sí solo á seduciros, despertando vuestra aficion á las cosas serias.

Las Matemáticas de tan universal aplicacion, principiando por las artes y oficios más humildes, y terminando en las sublimes regiones de la Astronomía, os permitirán los más sorprendentes cálculos, desde la distancia y potencia de atraccion de los astros, hasta el poder del vapor de agua que de una caldera se escapa para venir á articular el hierro y convertirlo en terrible autómeta, fiero coloso de velocidad y de fuerza.

Todas las Ciencias físico-naturales, tan unidas que á veces se confunden sus límites, estudiando las manifestaciones, la vida de la materia, os presentarán la variedad pasmosa de sus productos, su posible mejoramiento para el servicio del hombre, las complicaciones fisiológicas y las oportunas deducciones de la Higiene pública y privada.

Hasta el Dibujo servirá de poderoso auxiliar á muchos trabajos imitativos ó mecánicos, os será necesario en las ciencias exactas, y despertará en vosotros

siempre aquel gusto en bellas artes que tanto favorece á la inspiracion estética.

La Geografía, cuyo objeto primordial es la Tierra y cuyo fin es darnos á conocer la parte del Universo en que vivimos, servirá de base á vuestra educacion literaria, y, poniéndoos en estrecha relacion con otros pueblos y climas, os posesionará en cierto modo de ese fondo comun de civilizacion y de cultura repartido en la extensa y admirable vivienda á la humanidad destinada.

Veréis que la Historia, maestra de la moral pública y piedra de toque de la política, nutriendo la mente con las fecundas enseñanzas de un pretérito casi siempre subordinado á leyes constantes, puede regular la conducta de la generacion actual, aquilatar el valor de los sucesos, y hasta despojar al porvenir de sus insondables arcanos.

La Retórica ha encontrado y os divulgará el secreto de la elocuencia de Pericles, cuando seducia en la tribuna; de Phocion, cuando calmaba las olas populares; de Demóstenes y Ciceron, cuando tronaban contra las ambiciones políticas, y de Tucídides y Julio César, haciendo revivir el pasado. La Poética os entusiasmará con los cantos del ciego Homero y del culto Virgilio, encenderá el ánimo con Píndaro y Horacio, enloquecerá con las melodías de Anacreonte, y arrancará del alma enternecida suspiros con la dulcísima Safo y el apasionado Ovidio. — *quibus dedit ore rotundo Musa loqui* — á quienes inspiró el cielo arranques tan bellos y sublimes.

Y, mientras la Psicología os descubra los misterios de la vida del espíritu, y la Ética, estudiando los fundamentos de la Moral, regule vuestras trascenden-

tales acciones, la Dialéctica, felizmente comparada al salvador hilo de Ariadna, servirá para no perderos en el complicado laberinto de los conocimientos humanos.

Finalmente, el estudio de las Lenguas, tan descuidado en España, será el necesario complemento de todos los demás estudios. Respecto de las muertas, decía el eminente Martínez de la Rosa, no hay para qué encarecer su importancia, ya sea para admirar las obras maestras de la antigüedad, á cuyas traducciones puede aplicarse á veces lo que decía Cervántes, que son como ricos tapices, mirados por el revés; ya para adelantar en los estudios clásicos; y ya, en fin, para averiguar los orígenes de los idiomas modernos. . . Y, por lo que respecta á las lenguas vivas, ¿quién podrá desconocer la absoluta necesidad de poseer algunas para no parecer aislado y poco ménos que selvático en medio del tráfico del mundo? No há muchos años, cuando el ir de las provincias á Madrid se consideraba como arriesgada empresa, y se señalaba con envidia á los pocos que habian traspasado la muralla de los Pirineos, era lícito contentarse con hablar el idioma nativo; más hoy dia, en que los ferro-carriles y el telégrafo eléctrico han puesto en inmediata comunicacion á tantos pueblos y naciones, poco adelantará el que sólo vaya provisto con la moneda de su pais y no lleve otras que tengan fácil curso en el mercado.

El conocimiento general de las lenguas de las naciones más cultas será, andando los dias, como el vínculo de union de todos los pueblos, acelerando la época de adelantamiento y de mejoras á que la humanidad parece destinada.

Tales son los estudios que, en su parte elemental, teneis en perspectiva en esta Escuela. Tales son las nociones científicas y literarias que constituyen las primeras ramas del árbol frondoso bajo cuya amorosa sombra os habeis cobijado; ramas que, si bien no están siempre libres de algunas espinas, producen con frecuencia riquísimos frutos y fragantes flores.

HE DICHO.

ASPIRANTES AL TITULO DE BACHILLER,
QUE DESDE 1.º DE SETIEMBRE DE 1876 Á 31 DE AGOSTO
DE 1877, HAN SIDO APROBADOS EN LOS DOS EJERCICIOS
REGLAMENTARIOS DEL GRADO.

Setiembre de 1876.

D. Mariano Santiago Iglesias.
Inocencio Cabanillas y Gil.
Teófilo Diosdado y Marques.
Marcial Ferrer y Villalon.
Diego Moreno y Rubio.
Ricardo de la Vega y Cumplido.
José Sanchez y Rodriguez.
Ramon Barquero Hidalgo.
José Galvan y Romero
Enrique Martin y Velasco.

Noviembre.

D. Manuel Fraile y García.

Diciembre.

D. Francisco Lopez de Ayala.

Enero de 1877.

D. Emilio Moreno y Prieto.

Mayo.

D. Ricardo de la Bastida y Marmolejo.
Ramon Grande y Calderon.

Junio.

D. Diego Romero y Manzano.
Alfredo Martinez y Alaja.
Antonio Sierra y Mercado.
Fernando Valenzuela y Lopez.
Félix Cervera y Valmorisco.
Antonio Carrasco y Alvarez.
Emerio de Miguel y Gamero.
Alberto Cisneros y Sevillano.
Pedro Silva y Diosdado.
Alfonso Mendoza y Ramirez.
Alfonso Lucío y Ruiz.
José Maria Saenz y Matameros.
Hilario Estevan y Carazo.
José Gallego y Ortiz.
Rafael Muñoz y Rivera.
Cárlos Perez Toresano.
Angel Gonzalez Izquierdo.
Amador Colchero y Cabanillas.
Ildefonso Porro y Cortés.
Juan Lozano y Benavente.
Juan Gonzalez y Fernandez.
José Alvarez y Manzano.
Emilio Casado y Bañales.
Manuel Camacho y Algaba.
Manuel Rivera Rosales Solo de Záldivar.
Cirilo Fernandez de Figueroa.

D. Luis Lopo y Molano.
Antonio Hidalgo de Cáceres.
Ladislao Rubiales y Becerra.
Hermenegildo Bautista y Guzman.
Ceferino del Rio y Arroyo.
Rafael Coronado y Coronado.
Pedro Soto y Rodriguez.
Aniceto Lopez y Martinez.
Juan Maria de la Cruz y Fernandez.
Juan José de la Cruz y Fernandez.
Sebastian Masa y Arroyo.
Reinerio Marcos Hiarte.

Badajoz 1.º de Octubre de 1877.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Ordoñez.

EL SECRETARIO,

Carlos Soler.

ESTUDIOS GENERALES SEGUNDA ENSEÑANZA.

NÚMERO DE AMATRICULADOS.

CURSO DE 1877 A 1878.

Enseñanza oficial	164	} TOTAL	462
Enseñanza privada.	139		
Enseñanza doméstica.	159		

CURSO DE 1876 A 1877.

Enseñanza oficial	161	} TOTAL	476
Enseñanza privada.	189		
Enseñanza doméstica.	126		

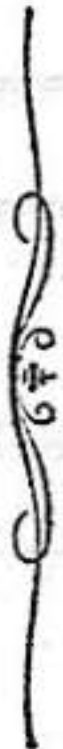
Diferencia 14

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA O EN EL CURSO DE 1877 A 1878			Matrícula extraordi- naria. TOTAL.	TOTAL de inscrip- ciones en este curso.	MATRÍCULAS EN EL CURSO ANTERIOR.				Diferencia.
	Oficial.	Privada.	Doméstica.			Oficial.	Privada.	Doméstica.	TOTAL.	
Latin y Castellano, 1.º	40	34	53	1	128	37	53	44	134	6
Latin y Castellano, 2.º	32	43	42	3	120	38	38	35	111	9
Retórica y Poética	41	33	23	2	99	26	22	18	66	33
Geografía	36	37	53	1	127	41	58	49	148	21
Historia de España.	40	44	50	1	135	35	41	35	111	24
Historia Universal.	28	21	41	2	92	25	47	24	96	4
Psicología, Lógica y Ética	28	18	20	2	68	21	27	9	57	11
Aritmética y Algebra	45	27	40	4	116	46	33	34	113	3
Geometría y Trigonometría.	34	26	24	2	86	26	42	14	82	4
Física y Química	22	20	9	»	51	33	28	7	68	17
Historia Natural.	21	12	7	»	40	34	27	6	67	27
Fisiología é Higiene.	22	10	9	1	42	24	23	6	53	11
Agricultura.	21	9	10	1	41	»	»	»	»	41
	410	334	381	20	1145	386	439	281	1106	39

Número de matrículas de honor en todas las asignaturas. 1

D. Juan Hidalgo y Vizuete, premiado en la asignatura de Geografía

ESTUDIOS NO COMPRENDIDOS EN EL CUADRO QUE PRECEDE.



ASIGNATURAS.	Matrículas en el curso actual.	Matrículas en el curso anterior.	Diferencia.
Lengua Francesa.	10	7	3
Dibujo	10	7	3
	20	14	6

Badajoz 1.º de Octubre de 1877.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Ordoñez.

EL SECRETARIO,

Carlos Soler.

CUADRO de asignaturas, Profesores, locales y horas de lección para el curso de 1877 á 1878.

ASIGNATURAS.	PROFESORES QUE LAS DESEMPEÑAN	CÁTEDRA	DIAS DE LECCION.	HORAS.	LIBROS DE TEXTO.
Latin y Castellano, primer curso.	D. Francisco Franco y Lozano.		Todos los dias	De 9½ á 11 de la mañana.	Suaña.
Latin y Castellano, segundo curso.	D. Melchor Belestá.		Todos los dias	De 9½ á 11 de la mañana.	Raimundo Miguel.
Elementos de Retórica y Poética.	D. Manuel María Sáa.		Todos los dias	De 11 á 12½ de la mañana.	Sáa.
Nociones de Geografía.	D. Anselmo Arenas.		Lúnes, miércoles y viernes.	De 12½ á 2 de la tarde.	Monreal.
Historia de España.	El mismo.		Martes, jueves y sábados.	De 3 á 4½ de la tarde.	Ibo Alfaro.
Historia Universal.	El mismo.		Lúnes, miércoles y viernes.	De 3 á 4½ de la tarde.	Castro.
Aritmética y Álgebra.	D. Francisco Morales.		Todos los dias.. . . .	De 8 á 9½ de la mañana.	Vallin y Bustillo
Geometría y Trigonometría.	D. Carlos Botello.		Todos los dias.. . . .	De 8 á 9½ de la mañana.	Idem.
Física y Química.	D. Marino Dávila (Auxiliar).		Todos los dias.. . . .	De 11 á 12½ de la mañana	Feliú.
Historia Natural.	D. Valeriano Ordoñez.		Lúnes, miércoles y viernes.	De 12½ á 2 de la tarde.	Galdo.
Psicología, Lógica y Ética.	D. Tomás Romero de Castilla.		Todos los dias.. . . .	De 9½ á 11 de la mañana.	Castilla.—Orti y Lara.
Fisiología é Higiene.	D. Valeriano Ordoñez.		Martes, jueves y sábados.	De 12½ á 2 de la tarde.	Perez Minguez.
Agricultura Elemental.	D. Marino Dávila (Auxiliar).		Martes, jueves y sábados.	De 3 á 4½ de la tarde.	Meneses.
Lengua Francesa.	D. Carlos Soler.		Todos los dias.. . . .	De 12½ á 2 de la tarde.	Soler.
Dibujo.	D. Juan Epalza.		Todos los dias.. . . .	Al anochecer.	»

V.º B.º
EL DIRECTOR,
PR. ORDOÑEZ.

Badajoz 1.º Octubre de 1877.

EL SECRETARIO,
CARLOS SOLER.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

NOTA de las cantidades presupuestadas y percibidas para cubrir las atenciones del personal y material de este Establecimiento en el año económico de 1876 á 1877.

PESETAS.

Personal 39.494,71

Material 8.932,15

TOTAL 48.426,86

Badajoz 1.º de Octubre de 1877.

EL DIRECTOR-DEPOSITARIO,

DR. VALERIANO ORDÓÑEZ.

EL SECRETARIO,

CÁRGOS SOLER.

